

PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA HUERTA SOLAR FOTOVOLTAICA

L'OLLERIA

VALENCIA

AUTOR:

MARTÍNEZ I ALEIXANDRE INGENIEROS S.L.

PROMOTOR:

SILIKEN ENERGY S.L.

FECHA

DICIEMBRE 2008

1. FASES DE ELABORACIÓN DEL INSTRUMENTO A QUE SE REFIERE EL PLAN

El presente documento se redacta para cumplimentar el Plan de Participación Pública referente al Estudio de Integración Paisajística perteneciente a la Huerta Solar Fotovoltaica de L'Olleria, Valencia.

Las principales fases que componen la elaboración y aplicación del estudio son las siguientes:

- 1.1 Inicio del proceso comunicación y difusión
 - o Comunicación del inicio del plan de participación pública.
 - o Identificación y recopilación de personas afectadas así como entidades, asociaciones y agrupaciones locales o comarcales interesadas en el proyecto.
- 1.2 Valoración de opinión Pública
 - o Exposición de paneles informativos en el ayuntamiento.
 - o Encuestas telefónicas.
 - o Encuestas en página web.
- 1.3 Cierre de la fase de Participación Pública y publicación de las conclusiones alcanzadas.
- 1.4 Redacción del documento de Estudio de Integración Paisajística.
- 1.5 Exposición pública del Estudio de Integración Paisajística junto con el Proyecto de la instalación de la Huerta Solar Fotovoltaica.

2. OBJETIVOS DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y TRABAJOS

Conforme el decreto 120/2006, de 11 de agosto del Consell, por el que se aprueba el Reglamento del Paisaje de la Comunidad Valenciana, el Plan de Participación Pública que se expone en el presente documento tiene por objeto:

1. Hacer accesible la información relevante al Estudio de Integración Paisajística perteneciente al Huerto Solar.
2. Informar del derecho a participar y de la forma en que se puede ejercer este derecho.
3. Obtener datos de referencia de la población e información útil del público interesado.
4. Reconocer el derecho a formular observaciones y comentarios en aquellas fases iniciales del procedimiento en que estén abiertas todas las opciones.
5. Identificar los valores atribuidos al paisaje por los agentes sociales y las poblaciones.
6. Justificar la opción adoptada y la forma en que se ha desarrollado el trámite de participación.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos marcados se llevará a cabo el siguiente programa de actividades y trabajos los cuales explicados con detenimiento en el punto 5 de esta memoria:

1. Publicación de información previa.
2. Realización de alegaciones y sugerencias.
3. Realización de encuestas al público afectado.
4. Evaluación de los resultados
 - 4.1. Evaluación de los resultados de las encuestas
 - 4.2. Evaluación de la primera fase de alegaciones y sugerencias
5. Publicación de los resultados
6. Fin de periodo de realización de alegaciones y sugerencias.
7. Evaluación final de Plan de Participación Pública
8. Publicación del resultado definitivo del procedimiento.

3. PÚBLICO INTERESADO Y AFECTADO PARA CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES Y TRABAJOS EXPUESTOS. PAPEL QUE DESEMPEÑAN EN EL PROCESO DE PARTICIPACIÓN.

El público interesado o que pueda verse afectado en el proceso de desarrollo y ejecución del Huerto Solar y que, por tanto, puede aportar sugerencias u opiniones participando en el Estudio de Integración Paisajística, puede ser dividido en dos grupos principales:

- Por una parte encontramos a aquellos grupos relacionados particularmente con el área de actuación. Son aquellos individuos que viven o trabajan en las cercanías del Huerto Solar. Por tanto, se trata tanto de vecinos de L'Olleria como de visitantes habituales de la zona procedentes de otras poblaciones cercanas.
Estos ciudadanos tienen el derecho de participar de manera efectiva y real en la valoración del paisaje y por ello, conforme a las actividades y acciones programadas en el presente plan de participación pública, podrán interactuar y conocer aquella información relevante relativa al Estudio de Integración Paisajística durante la fase de presentación de información previa. Por último tendrán acceso al resultado definitivo del procedimiento en el que se les informará de los motivos y consideraciones en los que se basa la solución adoptada y se dará respuesta a las sugerencias o alegaciones que se hubieren realizado.
- Por otra parte destacaremos aquellos grupos que por su interés local, comarcal o regional puedan contribuir en la mejor resolución del proyecto. Se considera fundamental la colaboración del Ayuntamiento de L'Olleria y aquellas asociaciones locales que accedan por su cometido e interés a formar parte de la toma de decisiones del proyecto.

4. METODOLOGÍAS Y ACTIVIDADES A REALIZAR. PROGRAMA DE TRABAJO PARA ASEGURAR EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN Y CONSULTA.

Las actividades para cumplimentar conforme al Artículo 17 del Reglamento del Paisaje de la Comunidad Valenciana:

1. Publicación de información previa:
 - o Plan de participación pública referente al Estudio de Integración Paisajística.
 - o Confección de carteles informativos que se publicarán en el tablón de anuncios del ayuntamiento.
 - o Documentación en el ayuntamiento el que se propondrán y divulgará la solución propuesta de integración en el paisaje de las instalaciones y se informará de la posibilidad de participar en el proyecto y de la forma de hacerlo. Junto con el plan de participación pública y las encuestas de este para que se puedan realizar sin acceder a la web.
 - o Publicación de web: miaingenieros.com/paisaje
 - o Paneles informativos y exposición pública del proyecto en:

Domicilio Social de MARTÍNEZ I ALEIXANDRE INGENIEROS S.L., C/ Blasco
Ibáñez, nº28 de La Pobla de Vallbona C.P. 46185 (Valencia)

2. Alegaciones y Sugerencias

Desde que se inicie esta fase y durante un periodo de 2 semanas, el público interesado podrá ejercer su derecho a formular alegaciones y observaciones sobre el proceso de Estudio de Integración Paisajística que se lleva a cabo.

3. Realización de encuestas al público afectado.

La empresa MARTÍNEZ I ALEIXANDRE INGENIEROS, S.L. será la encargada de llevar a cabo la consulta pública mediante la realización de encuestas a distintos vecinos del municipio.

4. Evaluación de los resultados.

- o Evaluación de los resultados de las encuestas.

Tras la realización de las encuestas se evaluarán las opiniones recogidas y se resaltarán aquellos puntos que puedan resultar de especial interés para el desarrollo del Estudio de Integración Paisajística.

- Evaluación de la primera fase de alegaciones y sugerencias

En esta fase se analizarán las alegaciones, sugerencias o recomendaciones que se hayan formulado por parte del público interesado a través de los medios disponibles para ello y que han sido anteriormente enunciados. Estas opiniones serán tenidas en cuenta durante el proceso de elaboración del Estudio de Integración Paisajística. Además se redactarán las respuestas que informen de los motivos y consideraciones en los que se basa la decisión adoptada tras el análisis de las mismas.

5. Publicación de los resultados

Tras obtener conclusiones de las encuestas realizadas y de las alegaciones y sugerencias recibidas, se procederá a la publicación de los resultados.

Con respecto a las encuestas, se podrá consultar las contestaciones obtenidas por parte de cada uno de los encuestados manteniendo la confidencialidad de la persona consultada; así como las conclusiones que se hayan obtenido tras la evaluación de la misma.

Con respecto a las alegaciones se publicará el total de opiniones y sugerencias recibidas así como las respuestas y consideraciones que se hayan obtenido tras el proceso de evaluación.

Estos resultados serán publicados durante el tiempo programado en los medios que anteriormente han sido mencionados.

6. Fin de periodo de realización de alegaciones y sugerencias.

Tras las 2 semanas en las que se encuentra abierto al público interesado la exposición de alegaciones y sugerencias, se cierra esta fase.

7. Evaluación final del Plan de Participación Pública

Durante este periodo se realizarán las alegaciones y sugerencias recibidas que no hubieran sido analizadas en la primera fase de evaluación de resultados y se obtendrán nuevas conclusiones. Como en el caso anterior, se redactarán respuestas sobre cada una de las opiniones recibidas.

Se redactará un documento final en el que se recoja cual ha sido el desarrollo del Plan de Participación Pública, indicando en caso de considerarse necesario, si se ha producido algún cambio respecto a la programación inicialmente presentada.

Este documento recogerá el total de alegaciones presentadas por parte del público así como las respuestas correspondientes a cada una de ellas.

También estarán recogidos en este documento los resultados de las encuestas realizadas y las conclusiones obtenidas.

Un último apartado explicará cuales son las condiciones finales que se hayan obtenido y que tendrán en cuenta durante la elaboración del Estudio de Integración Paisajística. Se recogerá cuales han sido los motivos y consideraciones en los que se haya basado la decisión adoptada.

8. Publicación del resultado definitivo del procedimiento.

El documento elaborado durante la fase anterior será expuesto al público incorporado al Estudio de Integración Paisajística y la alternativa técnica del Huerto Solar. Además estará a disposición del público en el domicilio social de MARTÍNEZ I ALEIXANDRE INGENIEROS S.L. C/ Blasco Ibáñez nº28 de La Pobla de Vallbona C.P. 46185 (Valencia) y en la página web antes mencionadas.

5. EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

Tal y como se ha definido en el programa de actividades y trabajos del Plan de Participación Pública y que ha sido ampliamente detallado en el punto anterior de este documento, las fases en las que se realizarán evaluaciones sobre el desarrollo del proceso de participación son las siguientes:

- Tras la realización de las encuestas se realizará, una evaluación de los resultados obtenidos.
- Durante la segunda semana correspondiente a la fase de alegaciones y sugerencias se realizará una consulta de evaluación de las consultas recibidas.
- La evaluación final se efectuará tras el cierre de la fase de alegaciones y sugerencias.

6. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

El programa de actividades y trabajos recoge las fases en las que se publicará los resultados obtenidos del Plan de Participación Pública las cuales son:

En la fase final del Plan de Participación Pública, se publicarán los resultados obtenidos tras la evaluación de las encuestas realizadas, y las contestaciones a las consultas formuladas durante la primera semana de la fase de alegaciones y sugerencias.

Dichos resultados serán publicados en el domicilio social de MARTÍNEZ I ALEIXANDRE INGENIEROS S.L. y en la página web.

El plan de participación pública concluirá con la publicación del documento elaborado tras la evaluación final del mismo en el que se informarán de los motivos y consideraciones en los que se basará la decisión adoptada así como las respuestas a las alegaciones, sugerencias o recomendaciones que se hayan recibido.

ANEJO I

1. ENCUESTA PERTENECIENTE AL PLAN DE PARTICIPACIÓN PÚBLICA

Esta encuesta forma parte del Plan de Participación Pública del Estudio de Integración Paisajística del Huerto Solar Fotovoltaico de L'Olleria, Valencia.

DATOS DEL ENCUESTADO:

- Nombre y Apellidos:
- DNI:
- Representa o pertenece a la sociedad (si procede):
- Dirección:
- Población:
- Teléfono del Encuestado:
- Edad:
- Sexo:

CUESTIONES:

1. ¿Conoce la zona?

Sí No NS/NC

2. ¿Disfruta actualmente de la zona accediendo a ella?

Sí No NS/NC

3. ¿Existen construcciones y estructuras no agrícolas como edificaciones, industrias, redes de comunicación o canalizaciones de distribución eléctrica en la cercanía de la futura actividad?

Sí No NS/NC

4. ¿Existe algún hito relevante que se deba conservar?

Sí No NS/NC

¿Cuál? _____

5. ¿Considera usted que el modelo de instalación fija supone una mejora a la hora de integrarlo paisajísticamente frente al modelo de seguidores, el cual tiene una superficie 10 veces mayor y una altura de 6m?

Sí No NS/NC

6. ¿Considera positivo que una planta de generación de energía fotovoltaica de 3MW colabore a la autosuficiencia energética de su población, considerando que abastecería a más de 600 familias?

Sí No NS/NC

7. ¿Prefiere que las barreras visuales de la instalación contengan vegetación autóctona o plantas ornamentales?

Vegetación autóctona Plantas ornamentales

8. ¿Considera positivo la cercanía de la instalación al polígono industrial del municipio de modo que no quede enclavado en un marco totalmente agrícola?

Muy Bajo Bajo Medio Alto Muy alto NS/NC

9. ¿Cree que la ubicación de este tipo de actuaciones debe hacerse sobre terrenos no forestales, para minimizar los impactos paisajísticos?

Sí No NS/NC

10. La actuación prevista paisajísticamente me desagrada mucho por lo que creo que no debería implantarse bajo ningún concepto.

Sí No NS/NC

11. Considero que la solución propuesta es aceptable desde el punto de vista paisajístico, considerando la realidad de la propia actividad y el estado de entorno donde se ubica.

Sí No NS/NC

12. ¿Considera que la actuación produce una alteración sustancial del paisaje existente en la actualidad?

Sí No NS/NC

13. ¿Cuáles son los riesgos y potenciales impactos que usted cree que pueden aparecer debido a la construcción del huerto solar?

14. Comente otros aspectos que considere importantes referidos a la integración paisajística del huerto solar en el entorno.

17. Entre las imágenes que se muestran a continuación, evalúe según su preferencia el paisaje que más le gusta y el que queda más lejos de lo que usted entiende por calidad paisajística



Muy baja Baja Media Alta Muy Alta



Muy baja Baja Media Alta Muy Alta

PLAN DE PARTICIPACION PÚBLICA HUERTA SOLAR FOTOVOLTAICA, L'OLLERIA 12/16



Muy baja Baja Media Alta Muy Alta



Muy baja Baja Media Alta Muy Alta

PLAN DE PARTICIPACION PÚBLICA HUERTA SOLAR FOTOVOLTAICA, L'OLLERIA 13/16



Muy baja Baja Media Alta Muy Alta



Muy baja Baja Media Alta Muy Alta

PLAN DE PARTICIPACION PÚBLICA HUERTA SOLAR FOTOVOLTAICA, L'OLLERIA 14/16



Muy baja

Baja

Media

Alta

Muy Alta

En cuanto a las unidades de paisaje propuestas se solicita valoración por parte de los encuestados de las mismas, al igual que se invita a participar en la aportación de otras nuevas que no se han tenido en cuenta:

1. Municipio Alfarrasí

Muy baja Baja Media Alta Muy Alta

2. Municipio Montavener

Muy baja Baja Media Alta Muy Alta

3. Polígono Industrial L'Olleria

Muy baja Baja Media Alta Muy Alta

4. Municipio L'Olleria

Muy baja Baja Media Alta Muy Alta

5. Barranco

Muy baja Baja Media Alta Muy Alta

6. Pantano de Bellus

Muy baja Baja Media Alta Muy Alta

7. Zona montañosa

Muy baja Baja Media Alta Muy Alta

8. Cultivos de secano al norte de la actuación

Muy baja Baja Media Alta Muy Alta

9. Cultivos de secano al sur de la actuación

Muy baja Baja Media Alta Muy Alta

10. Cultivos agrícolas Montavener

Muy baja Baja Media Alta Muy Alta

11. Otras

Se pretende evaluar del mismo modo que las unidades de paisaje a los recursos paisajísticos, con la posibilidad de aportar nuevos recursos que no se han incluido hasta el momento:

1. Ermita de Sant Joan

Muy baja Baja Media Alta Muy Alta

2. Convento Agustinas

Muy baja Baja Media Alta Muy Alta

3. Hospital Asilo San Joan Bautista

Muy baja Baja Media Alta Muy Alta

4. Escuela musical Santa Cecilia

Muy baja Baja Media Alta Muy Alta

5. Ermita Cristo de la Palma

Muy baja Baja Media Alta Muy Alta

6. Acueducto de los Caputxinos

Muy baja Baja Media Alta Muy Alta

7. Templo parroquial de Santa María Magdalena

Muy baja Baja Media Alta Muy Alta

8. Otros
